

N.º 169.

REPUBLICA PERUANA.

Por 100 pesos

Lima Junio 1.º de 1827.

Se reconoce por el Estado del Perú la cantidad de cien pesos
a favor de *Cambio de capitanea Pablo Alvarez*
procedentes de la gratificación concedida a los *viadones del Callao*
los que serán satisfechos en la oportunidad. Y para que conste y sirva de documento al
interesado, se le dá el presente billete, en virtud de decreto de *2 de Mayo del pres. año*
de que queda tomada *razo* en la Comisaria del Ejército de *Colombia* - Tesoreria
Jeneral, y Contaduria J. de Cuentas.

Por de Lina
y Ronda



O. L. 146-2235

OL. 146-2275

Faramona

Corresponde al *tor. Mariano Arce* *San. Jul. 1827*

Manuel de Alvarado

MH-OL146
CAS. 53
DOC. 145
FOL. 1



0.146-2782

